



Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera

Jefatura de Auditoría de Organismos de Administración Escolar – Región Central y Paracentral

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Proceso Auditado:

Fondos Transferidos MINED 2011 - 2013

Centro Escolar Auditado:

Centro Escolar Ingeniero José Quinteros, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/DAI-GAF-MINED/005/2014

**Auditoría de Examen Especial
De Tipo Financiero**

**A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINED
AL CENTRO ESCOLAR INGENIERO JOSÉ QUINTEROS,
MUNICIPIO DE SENSUNTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS
CODIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 14868**

**Periodo Auditado:
Enero de 2011 a Diciembre 2013**

San Salvador, octubre de 2014



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

Versión Pública

DESTINATARIOS

Dirigido a Titular ^(1/):

- Ministro de Educación

Unidad Organizativa Auditada ^(2/):

- Consejo Directivo Escolar, Centro Escolar Ingeniero José Quinteros
Según resolución N° 09-0257-11 y N° 09-262-13 los miembros del CDE estarían integrados en sus funciones del 21 de julio de 2011 al 21 de julio de 2013.

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno ^(3/):

- Dirección Nacional de Gestión Departamental
- Dirección Nacional de Administración
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección Departamental de Educación de Cabañas

Destinatario Externo del Ministerio de Educación ^(1/):

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República

^(1/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG].

^(3/) Informe de Auditoría comunicado al [Art. 5 de las NTCIE].



INDICE

I. INTRODUCCION	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	5
III. ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS:	6
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	6
V.1 HA-1. TITULO: US\$574.50 DE FONDOS PARA LA CONFECCION DE SEGUNDO UNIFORME 2012 FUERON UTILIZADOS INDEBIDAMENTE.....	7
VI. RECOMENDACIONES DEL EXAMEN:	8
VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA.....	8
VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	9
IX. PARRAFO ACLARATORIO	9
X. LUGAR Y FECHA	9
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA DEL MINED	9



I. INTRODUCCION

La presente auditoría al Centro Escolar (CE) Ingeniero José Quinteros, con código de Infraestructura N°14868, fue realizada a requerimiento de la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED por falta de liquidación de los fondos transferidos del MINED de los años 2011 al 2013. Es la primera auditoría realizada por parte de esta Dirección, no tenemos antecedentes de auditorías anteriores.

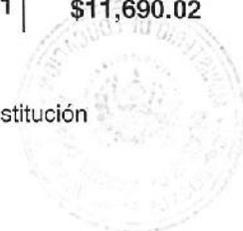
El Complejo Educativo está ubicado en la Calle principal, colonia Quinteros No. 18, Municipio de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.

La planta docente y la población estudiantil, estuvo conformada, en promedio por un total de 50 alumnos y 3 docentes durante el período evaluado.

El CE percibió del MINED un total de fondos por US\$11,690.02, según detalle:

#	CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA	MONTO (US\$)			TOTALES
		2011	2012	2013	
1	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Rubro: Útiles)	\$ 345.20	\$ 425.60	\$ 439.61	\$1,210.41
2	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Rubro: Zapatos)	870.00	905.10	916.50	2,691.60
3	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Rubro: Confección 1)	604.76	574.50	587.75	1,767.01
4	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Rubro: Confección 2)	714.75	574.50	587.75	1,877.00
5	Operación y Funcionamiento del Centro Educativo	1,584.00	1,760.00	800.00	4,144.00
TOTALES		\$4,118.71	\$4,239.70	\$3,331.61	\$11,690.02

Fuente: Recibos de Transferencias del MINED, estados bancarios y registros de la institución



II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Realizar una auditoría para determinar, la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Centro Escolar Ingeniero José Quinteros.

Específicos:

- Evaluar si el Organismo Escolar ha invertido los Fondos conforme a la Normativa para el Funcionamiento de los Consejos Directivos Escolares y regulaciones aplicables a la administración de los fondos transferidos.
- Determinar las razones por la cuales el centro escolar no ha liquidado los fondos transferidos por el MINED, durante los años 2011, 2012 y 2013.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen cubrió la evaluación de las transferencias de fondos por US\$11,690.02 (detallados en el Romano I ANTECEDENTES del presente informe) entregados por el MINED durante los años 2011, 2012 y 2013 al Centro Escolar Ingeniero José Quinteros.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable; estas normas son de cumplimiento para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

Aspectos Evaluados:

- La evaluación al control interno
- El uso de los fondos y legalidad de los gastos efectuados

El equipo de auditoría asignado para realizar el presente examen especial fue integrado por un Auditor, un Jefe de Auditoría y Directora de Auditoría



IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS:

Para el logro del objetivo del examen se diseñó un Programa de Auditoría, que incluyó entre otros, la ejecución de los siguientes procedimientos:

1. Evaluación de la veracidad y actualización de los controles internos básicos, implementados en el CE
2. Comprobación de entrega de paquetes escolares
3. Revisión documental de los gastos e inversiones realizadas en un 100%

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Producto de nuestra revisión, de los US\$11,690.02 (100%) transferidos por el MINED, comprobamos que fueron utilizados para adquirir el Paquete Escolar, papelería y material didáctico, la cual, fue recibida por la comunidad educativa, documentados y registrados por la administración escolar; sin embargo, a pesar de lo anterior, no se realizó un buen uso de los fondos del año 2012 en concepto de Confección de Segundo Uniforme por US\$574.50 (5% del monto total), ya que se utilizaron indebidamente para efectuar un reintegro de fondos del año 2011 (de los mismos fondos que el MINED le había transferido), por pagos considerados no elegibles por la normativa del MINED, referentes a comisiones bancarias y gastos realizados sin ninguna documentación de soporte que ampare el destino de esos fondos. **(Ver detalle en romano V.1 HA-1)**

V.1 HA-1. TITULO: US\$574.50 DE FONDOS PARA LA CONFECCION DE SEGUNDO UNIFORME 2012 FUERON UTILIZADOS INDEBIDAMENTE

Importancia del Hallazgo: Alto
 Componente NTCIE impactado: Actividades de Control

OBSERVACION:

Al cierre de nuestra auditoría, comprobamos que el segundo uniforme correspondiente al año 2012 aun no había sido entregado a la comunidad educativa, ya que los fondos transferidos por US\$574.50, para realizar el pago de confección, fueron utilizados indebidamente para el reintegro de fondos de Transferencias MINED del año 2011 y para pagos de comisiones bancarias y otros gastos realizados sin ninguna documentación de soporte que ampare el destino de esos fondos, el detalle de los montos se presenta a continuación:

CONCEPTO	FECHA	No CHEQUE	MONTO
Reintegro de fondos al 2do. Uniforme 2011, con transferencia del año 2012	01/02/13	314-4	US\$ 213.50
	07/02/13	312-6	50.00
	13/03/13	315-2	100.00
	09/04/13	317-3	200.00
Comisión por cheque devuelto	10/04/13	N/A	11.30
Comisión por cheque devuelto	30/04/13	N/A	1.39
TOTAL			US\$ 576.19*

*Monto de segundo uniforme por US\$574.50 más saldo remanente en cuenta bancaria al 19/10/12 por US\$1.69.

1/ Según Libro de Ingresos y Gastos, cuenta bancaria # 006000066664Bco. Agrícola, a/f CE Ing. José Quinteros.

Al indagar sobre el uso de los fondos, el Director y Presidente del CDE, aceptó haber utilizado los fondos inadecuadamente y se responsabilizó a reintegrarlos.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, Art. 38, literal I, establece como Competencia del Ministerio de Educación: "Organizar, coordinar y orientar técnica y administrativamente los servicios de educación en todos los niveles del sistema educativo formal y no formal", por lo anterior emitió el Instructivo MINED No. 001/2007, el cual en su literal I, Rom. IV reguló que: "Las modalidades deberán utilizar los fondos



estrictamente para los fines que correspondan; caso contrario, deberán reintegrarlos al momento de liquidar la transferencia ante la Dirección Departamental de Educación, pudiendo el Ministerio de Educación, en todo caso, reservarse el derecho de transferir componentes del presupuesto escolar para el año siguiente”.

CAUSA:

Uso discrecional de los fondos por parte del Director del centro escolar sin consentimiento del Organismo Escolar.

EFFECTO:

Incumplimiento del CDE en las obligaciones contraídas para el pago de confección de uniformes, además, retraso en la liquidación y transferencia de fondos 2013, afectando la población estudiantil, docentes y en la imagen del MINED ante la población en general.

COMENTARIOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION:

En el plan de acción del Organismo Escolar, presentado en fecha 21 de febrero de 2014, el Presidente del CDE manifestó *“Los fondos fueron utilizados inadecuadamente por lo que se compromete a hacer el reintegro por el monto observado por US\$576.19 a más tardar al 28 de abril de 2014”*

COMENTARIOS DEL AUDITOR:

El hallazgo de auditoría a la fecha del presente Informe se mantiene, debido a que el Presidente del CDE no ha realizado el reintegro de los fondos observados.

VI. RECOMENDACIONES DEL EXAMEN:

A Dirección Departamental de Educación de Cabañas:

Realizar las gestiones a través de la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED, para hacer efectivo el reintegro de US\$574.50 por los fondos utilizados inadecuadamente por parte del Presidente del Organismo Escolar.

VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA

N/A. No se tienen antecedentes de Informes de Auditorias anteriores.



VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Con base a los resultados obtenidos, concluimos que los fondos han sido utilizados de forma razonable en beneficio de la comunidad educativa a excepción del monto observado pendiente de reintegrarse por US\$574.50; generando retrasos en el proceso de liquidación de fondos que afecta a la comunidad educativa.

IX. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe de Auditoría, se refiere únicamente al Examen Especial realizado a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación (MINED) al Centro Escolar Ingeniero José Quinteros, correspondientes a los periodos de enero 2011 a diciembre 2013.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 24 de octubre de 2014.

XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA DEL MINED
DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

